partamento de Jalisco y del Excmo. Sr. general en jefe del primer cuerpo de ejército.

Art. 2º Al verificar la entrega, se presentará á dichos conductores la cuenta de la parte que de dichos 600,000 pesos se ha gastado ya.

Art. 3º Se pagará de toda preferencia á los interesados, las sumas que se les quede adeudando, los derechos que tuvieren ya satisfechos por la circulación y exportación de dichas sumas y un tres por ciento calculado sobre ellas que se les asigna por indemnización de daños y perjuicios.

Art. 4º No se devolverán los derechos de circulación y exportación, en el caso de que las cantidades de que se ha dispuesto sean reintegradas antes de que la conducta se embarque ó en el de que los interesados prefieran que se les abone en otra exportación de caudales.

Art. 5º Se destina al pago de que habla el art. 3º, el 50 por ciento de los productos de las aduanas marítimas del Pacífico, deducidos los gravámenes que tienen hasta hoy por ley ó decreto.

Art. 6º Las personas que prefieran ser pagadas con el 50 por ciento de los derechos que ellas mismas causen en cualquier punto de la República, recibirán certificados por las sumas que designen, autorizados con la firma del ministerio de justicia y del jefe superior de hacienda de este Departamento.

Art. 7º Se pasará al procurador general de la nación, testimonio del expediente ó de los expedientes formados sobre la ocupación de los 600,000 pesos de la conducta, para que promueva lo que convenga á la vindicta pública y al decoro del supremo gobierno.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en la ciudad de Guadalajara, á 21 de noviembre de 1859.—*Miguel Miramón.*—Al ministro de justicia, negocios eclesiásticos é instrucción pública, D. Isidro Díaz.»

Habiendo sido alcanzado el general Márquez por el correo extraordinario en el plan de Barrancas y recibida que fué la orden del presidente, en el acto contramarchó con el escuadrón Serna, el cual dejó á algunas leguas de la ciudad y entró á Guadalajara sólo con su estado mayor.

Inmediatamente hizo dimisión del mando y del gobierno, cuyo

escrito mandó con un ayudante al ministro de justicia; y luego se cambió vestido, se fué sin pérdida de tiempo, á presentarse á saludar al presidente, con quien tuvo una conferencia secreta que duró hora y media, y de allí volvió á su alojamiento.

En la noche de ese día concurrieron juntos al teatro Miramón y Márquez, y en apariencia estuvieron en la mejor armonía.

La misma noche del veintidos, dice el periódico oficial, muchas personas caracterizadas de la ciudad, subscribieron la solicitud siguiente, que otro día, el 23, fué presentada al ministerio, para que fuese elevada al Excmo. Sr. presidente:

«Excmo. Sr.—Los que suscribimos, vecinos de esta capital, no podemos menos de ocurrir á V. E. con el debido respeto, manifestándole: que hemos sabido que el E. Sr. general de división D. Leonardo Márquez, ha hecho dimisión del cargo de general en jefe del primer cuerpo de ejército; y como sean cuales fueren los motivos que S. E. haya tenido para tomar tan grave determinación, nosotros sólo vemos los males en general que al Departamento se seguirían de la separación de un jefe tan importante; suplicamos á V. E. se digne no admitirle tal renuncia si así fuere de su superior agrado.

Un deber de gratitud pública nos impele á hacer á V. E. esta solicitud; sentimiento á que el Excmo. Sr. Márquez se ha hecho acreedor con los eminentes servicios que ha prestado á la República y especialmente á este Departamento; y nos es en extremo penoso ver separado de la escena política militar, á un general á quien estamos acostumbrados á estimar con el más alto respeto como el compañero de V. E. en sus victorias, y condecorado por V. E. mismo en los campos de batalla.....

Muchas otras razones pudiéramos exponer á V. E.; pero su superior discernimiento nos las excusará, y sólo repetimos nuestra *rendida súplica* de que no permita V. E. que el Excmo. Sr. Márquez tan leal á la causa del supremo gobierno, como subordinado á su primer jefe, se separe del mando de este Departamento.

Pedimos gracia, etc.—Guadalajara, 22 de noviembre de 1859. —Siguen multitud de firmas de personas notables de la capital, que no se copiaron por la premura del tiempo.»

En la mañana del 23, corrió el rumor de que el Excmo. Señor Presidente de la República, estaba bien dispuesto para no aceptar la dimisión; y que el que insistía, era el Excmo. Sr. general Márquez

y por este motivo se reunió el M. I. Ayuntamiento, é invitando á las corporaciones civiles y religiosas, y á algunos vecinos notables, se dirigió en cuerpo al alojamiento del E. Sr. general Márquez, donde tomando la voz el presidente del M. I. Ayuntamiento, en una sentida arenga, que no pudimos conseguir, le manifestó los deseos de la ciudad porque retirara la dimisión que había hecho de los mandos del ejército y del Departamento, haciéndole presente el hueco que iba á dejar en la administración pública, y algunas otras razones, por las cuales le pedían un sacrificio de héroe, y era el que retirase su dimisión, en el supuesto de que el primer magistrado de la nación estuviese bien dispuesto á ello; y que continuase como hasta aquí, encargado de los mandos que le habían sido encomendados. Que la capital no podía olvidar sus servicios, y que después de la *noble y leal* conducta que había guardado en esta difícil coyuntura, sería más grande todavía cediendo á los ruegos de sus amigos y subordinados.

El Excmo. Sr. Márquez, contestó:

«Señor.—Veo en la alocución que V. S. acaba de hacerme, solo el eco del cariño que la ciudad me profesa; pero desde luego un hombre tan insignificante como yo, no pesa en la balanza política, y la capital de Jalisco nada tiene que temer actualmente de los enemigos del orden, quienes abatidos en el Bajío por el Excmo. Señor presidente, y en Tepic por Lozada, no quedan sino reducidos á nulidad por el Sur, á donde el Excmo. Señor presidente va á hacer la campaña y á recobrar el puerto del Manzanillo. Entonces el Departamento tendrá los recursos necesarios, tanto por los productos de aquella aduana, como por la de San Blas, que está al corriente. El mismo Excmo. Sr. presidente ordenará recobrar el de Mazatlán, y el Departamento de Jalisco quedará floreciente, sin otro trabajo, respecto del gobierno, que obrar con una poca de energía para recoger los dispersos y exterminar las gavillas de foragidos que infestan los pueblos y caminos.

Yo he procurado guardar el depósito que me confiara el Excmo. Sr. presidente, y le he devuelto la ciudad que no ha sido pisada por los vándalos, así como he entregado el primer cuerpo de ejército aumentado y equipado, con un gran tren de artillería, lo cual se ha conseguido con sacrificios y trabajos. He procurado hacer marchar la administración pública, promoviendo todos sus ramos, y si no he

conseguido mayores adelantos, no ha quedado por falta de protección del Gobierno, si no tal vez por lo difícil de las circunstancias que hemos atravezado. Después de estos trabajos de que son testigos todos los habitantes de Guadalajara, yo no aspiro sino á salir de aquí con mi frente levantada y con mi conciencia tranquila.

Si algunos juzgan que al fin dí un paso avanzado en que cometí un error, yo les diré que estoy tan convencido de la necesidad que había de ejecutarlo para salvar la situación, y de las buenas intenciones que me animaron al darlo, para no dejar pendiente cosa alguna ni causar perjuicio á nadie, que si volviera á hallarme en la propia situación, repetiría el mismo paso, que sin duda practicarían cuantos se encontrasen en mis circunstrancias. ¿Salvé la situación, y por ello pude entregar no solo intacto, sino con creces el depósito que se me confió? Pues estoy contento y resignado á sufrir yo solo las consecuencias, cuando sin ese sacrificio hubiera quizás sufrido lo nación entera, porque la faz de los negocios públicos podía haber cambiado de un modo muy desfavorable á la causa del orden que es la del supremo gobierno.

Yo deseo que los hombres honrados me juzguen, y llevar la satisfacción de que mis amigos me continúen su amistad y su estimación; pero no es posible retirar la dimisión que tengo hecha »

El señor Dr. Villalvazo insistió, diciendo que, aunque las razones que manifestaba parecían concluyentes, la iglesia mexicana veía en él su defensor, y toda la ciudad el baluarte que salvaba sus intereses y el honor de sus familias; y que, aunque importara un sacrificio, volvía á suplicarle por lo menos, no resistiera admitir de nuevo los cargos de que había hecho dimisión, si acaso el supremo magistrado de la República no se la admitía.

El Excmo. Sr. Márquez replicó: «que en la anterior súplica no veía sino el sentimiento del cariño y de la amistad que se le profesaba; que no había peligros que temer ni para la iglesia ni para la ciudad; que estando aquí el Excmo. Sr. Presidente, con su actividad y previsión acostumbradas, determinaría y ejecutaría lo conveniente para asegurar la población, acabando con los facciosos del Sur, y y nombrando á la persona que lo sustituyera con ventaja. Que los sacrificios tenían su término; pues los que él había hecho, concluían en el momento en que el primer magistrado de la nación, en quien veía personificada la autoridad legítima y los principios que conser-

van las sociedades, había desaprobado uno de sus actos: que, por lo mismo, había hecho su dimisión en el momento que llegó á esta capital, y la hubiera hecho antes si hubiera sido posible; que como hombre particular estaría siempre donde se encontrase el peligro de la patria, y que con soldados ó sin ellos prometía á esta capital, que tantas pruebas de estimación le había otorgado, que cuando se encontrase en situación angustiada, vendría de donde quiera que se hallase á ponerse al frente de los buenos ciudadanos para rechazar toda invasión de parte de los enemigos del supremo gobierno; que estuvieran ciertas tanto la iglesia como las familias de esta capital que antes se pasaría por su cadáver, que inferirles el más leve perjuicio; pero que, como funcionario público, había acabado su misión, y repetía que le era imposible dar un paso atrás de lo que hasta hoy se ha concluido en el negocio de su dimisión.

El Sr. Villalvazo insistió, invocando los nombre de patriotismo y abnegación heróica, para que no opusiera resistencia si el supremo gobierno volvía á nombrarlo, ó no admitía la dimisión; pues con su retiro, tal vez los enemigos del supremo gobierno se insolentarían y causarían daños, etc. etc.....

Contestó el Sr. Márquez, que no había ese temor: que el Supremo gobierno reunía numerosos ejércitos con jefes pundonorosos y los rebeldes estaban reducidos á nulidad: que el Excmo. Sr. presidente que es un jefe valiente y entendido, sabría proveer á cualesquier peligro, y evitaría el mal antes de retirarse del departamento. Que repetía que, como particular, lo encontrarían donde quiera que corriese peligro la patria, y especialmente esta capital; y que no creyesen los rebeldes que él envainaba su espada para no volverla á sacar; porque, repetía, que se encontrarían con ella donde menos lo pensaran, y donde lo reclamara el peligro.

Que, finalmente, el negocio de su dimisión era terminado del todo, y que el gobierno mexicano, con la energía que le era propia, debía llevar adelante sus determinaciones, porque así cumplía á su propia dignidad; por lo mismo creía que no era ya posible que tomase otro sesgo el asunto expresado; y que aconsejaba á sus buenos amigos no lo moviesen ya, por no creerlo oportuno ni correspondiente.

Aunque algunas otras personas habían entrado dispuestas para tomar la palabra, lo tierno del acto, y las contestaciones amistosas y concluyentes del E. Sr. Márquez, les embargó la voz en la garganta, y se salieron todos conmovidos de aquel lugar, bajando silenciosos las escaleras de la habitación de S. E., y disolviéndose en seguida la reunión.

En la tarde y en la noche, sabedores de que el Excmo. Sr. general se marchaba otro día, muchas personas fueron á despedirse de él, encontrándolo sereno y lleno de confianza y respeto en las disposiciones del supremo gobierno; habiendo llegado su bondad hasta el grado de manifestar á algunos de sus amigos, que estaba tan agradecido de las muestras de afecto de los habitantes de esta ciudad, cuyas dulces y sencillas costubres le habían agradado tanto, que su plan era, una vez pacificada la República y el departamento, renunciar los mandos civiles que siempre había odiado, como que no se creía capaz para desempeñarlos, pues apenas podía mandar soldados, como que á ello se había acostumbrado desde su juventud, y quedarse de particular, radicado en esta ciudad, donde pudiera gozar con mayor extensión y sin las etiquetas de funcionario público, del aprecio de los vecinos honrados y bondadosos de ella y de todas las familias que tanto estimaba. Que encargaba á sus amigos presentes comunicasen á los ausentes sus sentimientos, pues en una lacónica despedida que dejaba impresa, no había podido expresar todas las afecciones de su alma excitadas por la separación á que se veía obligado de esta ciudad, sin haber podido despedirse particularmente de cada uno de sus amigos y demás personas y familias que le habían dispensado su aprecio.

Sabiendo el Excmo. Sr. general que había muchas personas dispuestas á encaminarlo, tal vez para evitarles esa que creía molestia, les puso en duda su salida al día siguiente, llegando casi á fijar el de ayer para el efecto; el día 24 á las seis y media de la mañana que verificó su marcha, lo fueron acompañando muchas personas decentes y multitud de pueblo.

La ciudad, al saber su salida, ha quedado triste y silenciosa.

Las despedidas al ejército y á los jaliscienses que se han repartido, son las siguientes:

«Compatriotas: Hace cerca de un año que el supremo gobierno me confió el mando de vuestro hermoso departamento: vosotros sabéis lo que he hecho. Y ahora, después de devolver intacto al mismo gobierno el depósito que me confió, salgo para la capital de

la República con objeto de retirarme á la vida privada. Llevo impreso en el alma el recuerdo de vuestras virtudes y del afecto con que me habéis honrado, y parto con la conciencia de haber hecho cuanto pude por vuestra felicidad. Recibid, pues, mi adios; y no olvidéis á vuestro leal amigo.—*Leonardo Márquez.*

Guadalajara, noviembre 23 de 1859.»

Compañeros: En obedecimiento de la orden del Supremo gobierno, marcho á la capital de la República, y al dirigiros mi adios os aseguro que llevo vuestras virtudes grabadas en alma, con caracteres indelebles; que mi gratitud hacía vosotros por vuestro ejemplar comportamiento, será eterna, y que jamás olvidaré los días que he pasado entre vosotros, los cuales forman la época más feliz de mi vida.

Continuad como hasta aquí, honrados, leales y valientes; defended la causa santa de la patria; sostened al gobierno y consagrad un recuerdo á vuestro amigo,—*Leonardo Márquez.*—Guadalajara, noviembre 23 de 1859.»

Por fin, como se ha dicho, el día veinticuatro emprendió la marcha para la capital de la República, llevando de escolta el escuadrón Serna y á los jefes y oficiales siguientes:

Coronel D. Tomás H'Oran; tenientes coroneles: Luis Trejo, José Sánchez Facio, Félix Díaz, Alejandro Reyes; comandantes: Agustín Barragán, Alejandro Oreyán, Hilario R. Esparza, Odón Verástegui, Alejandro Barroso; capitanes: Juan Díaz, Celestino Araujo, Mariano Alvarez.

No se externó sobre que había versado la conferencia secreta tuvieron Miramón y Márquez de que antes se habló, y se suponía que se había tratado en ella, de lo de la conducta como asunto de gravedad.

No era eso solo, como lo reveló poco después el *Diario Oficial* de México al dar cuenta de la llegada de Márquez á la capital; se trataba también de otros cargos gravísimos, justificados con documentos que allí vieron la luz; los cuales cargos, en extracto, eran:

Primero. Haber desobedecido la orden que se le libró, con fecha tres de septiembre, de que enviara de Guadalajara al Bajío una brigada de las tres armas, eludiendo el cumplimiento de aquella orden, con decir en contestación, fechada el diez y siete de octubre, que ya procedía á organizar la fuerza indicada para que se pusiera

en marcha; no envió, pudiendo, la brigada; y esto influyó directamente á que fuese derrotado el general Pacheco en las cercanías de Silao, perdiendo la reacción mil soldados y cuatro piezas de artillería.

Segundo. Habiéndosele repetido la orden para que mandara al Bajío la fuerza antes mencionada, con fecha cuatro de noviembre; negase terminantemente á obedecer, bajo frívolos pretextos, según contestación, fecha nueve del mismo mes: esta desobediencia expuso á un fracaso la combinación militar, resuelta victoriosamente por Miramón, en la batalla de la Estancia de las Vacas.

Tercero. Haber aparecido en el *Boletín del Ejército Federal*, de San Luis Potosí, el diez y nueve de septiembre, cuatro cartas firmadas por él—interceptadas cerca de Lagos según afirmó dicho periódico—dirigidas, una al presidente, otra al ministro de guerra, y las otras dos á los obispos de Guadalajara y de San Luis Potosí, en las cuales cartas se refiere al hecho de habérsele pedido fuerzas para el Bajío, se hacen revelaciones sobre asuntos á que no se debía ni siquiera aludir por escrito, pudiendo deducirse, como en efecto dedujo el enemigo, del contexto de aquellos documentos, que intentaba arrojar del poder al presidente, y aunque el general Márquez había desmentido y calificado de apócrifas dichas cartas; los hechos acusaban, cuando menos, con indicio vehemente de realidad.

Cuarto. Haberse negado terminantemente á obedecer la orden que se le dió, por conducto del ministerio de guerra, con fecha dos de noviembre, contraída á que devolviera los seiscientos mil pesos de la conducta, dejando en libertad á los dueños de los dineros para que, si lo tenían á bien, dispusieran de esos fondos; contestando á dicha orden, el día nueve del mismo mes, con una réplica altamente irrespetuosa y en términos indebidos de inferior á superior, condenados por la ordenanza militar.

Tales fueron, pues, las causas de la separación de Márquez, y los puntos sobre que versó la conferencia secreta entre Márquez y Miramón, y los motivos porque fué aquel consignado á la capital, donde se le redujo á prisión, quedando bajo la jurisdicción de un tribunal de guerra.

Ogazón, entretanto, permanecía impertérrito en el Sur de Jalisco, con su cuartel general en Zacoalco de Torres, amagando á Gua-

dalajara con cerca de cinco mil hombres y doce cañones de campaña, obra de las fundiciones de Tapalpa y de la Ferrería de Tula.

Los puntos que ocupaba la 1ª división del ejército federal, eran los siguientes: la primera brigada, al mando del general Rocha, desde Santa Ana Acatlán hasta Zacoalco, fuerte de dos mil soldados, de los cuales más de mil doscientos formaban el 5.º batallón de línea, y el resto el 1er. batallón activo de Guadalajara; la segunda brigada, al mando del general Leandro del Valle, estaba entre Ameca y Cocula, y las caballerías, al mando de Rojas, en constante movimiento, se presentaban indistintamente por el Sur y Poniente de Guadalajara; además se había incorporado la segunda brigada de la división de Michoacán, al mando del general Manuel García Pueblita, quedando agregada á la segunda de la división de Jalisco, desde á mediados de noviembre.

La plaza de Guadalajara contaba con más de cinco mil soldados con cincuenta piezas de artillería, de los siguientes cuerpos:

Una compañía de zapadores; 3er. batallón de artilleros; 3º y 5º ligeros; 1º, 2º, 3º y 4º de linea; batallones Fijo de México y Fijo de Guadalajara; activo de San Blas y Seguridad pública de infantería.

Cuerpos de caballería 1º y 2º de lanceros; Lanceros de Jalisco y Lanceros de Querétaro; escuadrones Serna, Aguascalientes y Seguridad pública, siete cuerpos con mil caballos.

En Tepic habían sufrido los liberales un considerable descalabro.

Debilitada la plaza de Tepic, con la marcha al Sur de Jalisco de las fuerzas de Rojas los reaccionarios tomaron la ofensiva con la mira de apoderarse de la ciudad.

El día primero de noviembre, á las diez de la mañana, se movieron las fuerzas reaccionarias acaudilladas por Lozada y García de la Cadena, desde la hacienda de San Cayetano con dirección á Tepic. Sobre la marcha, al llegar esas fuerzas á la hacienda de San Isidro, se dividieron en dos partes, siguiendo una de ellas, por el rancho del Guayabo el camino del pueblo de Jalisco hacia las lomas de la Cruz, y la otra parte de la fuerza, subdividida en dos secciones, continuó por los callejones de la entrada á la ciudad por el camino de Guadalajara.

Al aproximarse, á un tiempo, todas las fuerzas de Lozada y García

de la Cadena á la ciudad de Tepic, las de la plaza comenzaron á hacer fuego con seis piezas de artillería, que estaban situadas, cuatro por la entrada de Guadalajara y dos por la Cruz. Avanzaron los reaccionarios y se generalizó el fuego de fusilería, siguiendo toda la noche hasta al amanecer del día dos, que se retiraron los agresores, situándose frente á las lomas de la Cruz, en el puente del camino que va para la hacienda Puga y adelante de la Alameda, permaneciendo en esos puntos en continuo tiroteo hasta la noche del día cuatro.

El día cinco, á las tres y media de la madrugada, practicaron los defensores de la plaza una salida, cargando sobre el grueso de los reaccionarios que se hallaban en las lomas de la Cruz: trabóse un combate muy reñido que duró hasta las siete de la mañana, hora en que los liberales se replegaron á la plaza con grandes pérdidas, habiendo resultado herido gravemente de una pierna el general Coronado.

A causa de esa emergencia quedó con el mando de las fuerzas constitucionalistas el coronel Fernando Cordero, por ser el jefe más antiguo; pero el menos apropósito por estar entregado al vicio de la embriaguez.

Poco después salió de la ciudad una comisión y ofreció á Lozada la rendición de la plaza, á condición de que se garantizara la vida á los sitiados, lo cual se concedió, estipulándose que se retirarían los que quisieran, en el concepto de que sólo cien hombres podrían salir armados y municionados, con dos paradas por plaza, verificándose esto, saliendo la fuerza á las órdenes de Cordero.

En los combates que se verificaron del día dos al cinco, perecieron más de trescientos hombres de una y otra parte, y los liberales perdieron al fin al valiente general Esteban Coronado, que falleció al amputársele la pierna; muertos el coronel Pablo Márquez; los comandantes, Celestino Suárez y Sebastián Mercado; capitanes, Rafael Solórzano, Francisco Peña y Dolores González, otros oficiales de menor graduación y muchos heridos oficiales y de la clase de tropa. A Cordero lo pasaron por las armas los mismos suyos, en la marcha para Sinaloa.